

Badajoz 4 meses pesetas, 150.— Provincias 4 trimestres, 5'00.— Anticipado 18.— Número suelto, 5 centimos, atrasado 25 centimos.

La correspondencia al Director No se devuelve Comunicados á real línea Annu

Biblioteca Nacional.

Madrid. N. DIARIO DE BADAJOZ

VO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana 11 lineas cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, linea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana — linea cuerpo 8 0'05

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 27 DE MARZO DE 1903.—NUM. 3.209.

1903, día 10, 2.º

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

Ecos políticos.

La crisis parcial que se venía anunciando como inminente á causa de la disparidad de criterio entre el Sr. Villaverde y los Ministros de Marina, Guerra y Obras públicas acerca de los presupuestos para el próximo año, se planteó anteayer y se resolvió en el acto, admitiendo la dimisión al Sr. Villaverde, portaestandarte de la nivelación económica, y nombrando para sustituirle en el Departamento de Hacienda al señor Rodríguez Sampedro.

Ha triunfado, por tanto, la tendencia representada por los señores Sánchez de Toca, Linares y Marqués del Vadillo favorable al aumento de gastos para dotar mejor de lo que al presente lo están los servicios de la Marina, de Guerra y de Obras públicas, y si estos aumentos no han de impedir la nivelación tenazmente defendida por el Ministro de Hacienda dimisionario Sr. Villaverde, y así hay que creerlo dado el constante crecimiento de los ingresos del Tesoro público y los superávits con que vienen liquidándose los presupuestos generales del Estado, no hay grandes motivos para lamentar la derrota del Sr. Villaverde.

Atendiendo á las contingencias del porvenir, no puede el Gobierno descuidar la reorganización del Ejército y el mejoramiento de las defensas de nuestras plazas militares y de nuestras fronteras; esas mismas eventualidades, de las que tan duros ejemplos registra la historia contemporánea, y la preponderancia que en estos tiempos alcanza el poder naval, justifican cumplidamente los propósitos del Sr. Sánchez de Toca de reconstituir nuestra Marina de guerra, sinó para colocarla á la altura de las grandes potencias navales, al menos para que el pabellón de España se mire con mayor respeto en los mares; y nuestro atraso intelectual y la competencia en la producción á que nos arrastran desventajosamente las demás naciones, no consenten que la enseñanza permanezca estacionaria y pobremente dotada, ni que se desatienda el fomento de la Agricultura y de las Obras públicas base de la producción nacional.

Mayor urgencia que á estos proyectos, verdaderamente regeneradores, concede el Sr. Villaverde á la completa nivelación económica, y de ahí que no transigiera con los aumentos propuestos por los que fueron hasta anteayer sus compañeros de Gabinete. La opinión del Sr. Villaverde es muy digna de respeto porque por algo tiene acreditada su fama de hacendista; pero la rigidez de sus planes financieros son un obstáculo insuperable para que el Gobierno lleve á cabo aquellas obras de innegable trascendencia y de no menos perentoriedad á que antes hemos aludido.

Caer gallardamente el Sr. Villaverde, abrazado á su bandera económica; esto no puede negarse, así como que su salida del Ministerio de Hacienda ha de causar hondo quebranto

a situación conservadora, por lo que su sucesor, el Sr. Rodríguez Sampedro, no ha de inspirar en las cuestiones de Hacienda la gran confianza que tanto en España como en el extranjero había logrado, con su perseverante labor y con sus energías recaudatorias, el Marqués de Pozo Rubio.

En este concepto, y sin entrar en otro orden de consideraciones, es fuerza reconocer que la caída del señor Villaverde es funesta para el Gobierno conservador.

Del extranjero.

Lisboa 26.

Contra el trust de las harinas.

Ha sido recibida por el Ministro de Obras públicas una Comisión de la Asociación de la Agricultura portuguesa, quien hizo entrega al Ministro de una exposición en que se reconoce que el Gobierno no puede oponerse directamente al trust de las harinas por ser una expresión del principio de asociación consignado en las leyes, pero que puede, sin embargo, adoptar providencias que, sin menoscabo de ese derecho, impidan que se transforme el trust en un monopolio perjudicial á otras clases sociales y á los intereses públicos.

El Ministro ofreció estudiar el asunto y se mostró dispuesto á proteger en cuanto sea posible la agricultura.

Lisboa 26.

Vacaciones escolares.

Por consecuencia de los sucesos de Coimbra, el Gobierno ha dispuesto que no se reanuden las clases en la Universidad hasta después de las fiestas de Semana Santa, que se prolongarán hasta el domingo 19 de Abril.

Lisboa 26.

La epidemia de viruela.

Durante la última semana, del 15 al 21 del mes actual, han ocurrido en Lisboa 25 casos de viruela y 27 en Oporto. Con relación á la anterior estadística, ha disminuido la epidemia en Oporto.

Lisboa 26.

Noticias de la Reina.

Los últimos despachos dicen que la Reina D.ª Amelia ha recuperado sus fuerzas y que su estado de salud es sumamente satisfactorio.

La Reina está encantada de los paseos que ha dado por los alrededores del Cairo y por el Nilo.

A fines de Abril llegarán la Reina y sus hijos á París, permaneciendo quince días en la capital de Francia.

ASUNTOS FINANCIEROS

Hoy que, felizmente para la nación, se ha extendido por nuestro país el anhelado deseo de explotar las riquezas naturales que contiene el subsuelo y los productos vegetales del suelo, y ha tomado incremen-

to el desarrollo de la asociación y la constitución de empresas y sociedades anónimas, conviene enterar á los que no estén suficientemente instruidos de los derechos y obligaciones de los accionistas así como de los derechos de los llamados obligacionistas, cuando existen éstos, que no todas las sociedades ó compañías tienen emitidas obligaciones, por ejemplo, el Banco de España y la Compañía Arrendataria de Tabacos; ésta última porque no le ha hecho falta aumentar su capital, y el Banco de España, cuando le aumentó en 50 millones de pesetas más de los 100 millones que ya habían desembolsado los accionistas, con buen acuerdo de su Consejo de Administración, lo hizo en acciones, que fueron colocadas todas entre los mismos accionistas, autorizado por el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, refrendado por el Ministro de Hacienda D. José Echegaray, y cuya operación de aumentar el capital se realizó el año de 1884.

Se llama obligación al derecho que pertenece á las personas que han prestado su dinero á una sociedad. En la práctica se da el nombre de obligación al título que acredita ese derecho, como se llama acción al título que acredita el derecho del accionista.

Una sociedad por acciones, obligada para el desenvolvimiento de sus negocios ó por pérdidas sufridas, á proporcionarse recursos, no queriendo aumentar el número de sus acciones porque con ellas aumentaría el número de socios entre los que hubiera de distribuir sus utilidades, ó porque los accionistas no pudieran desembolsar el aumento de capital, acude al crédito emitiendo obligaciones, realizando un verdadero contrato de préstamo entre la sociedad y los que suministran el dinero, siendo responsable al reembolso el capital social.

Las obligaciones se diferencian de las acciones en que mientras el accionista es un socio, el portador de las obligaciones es un acreedor. En que el accionista, gozando de todos los derechos derivados del contrato de la sociedad, sólo tiene opción á los dividendos cuando hay que hacer reparto de utilidades, no pudiendo exigir su parte de capital social sino después de que fueren pagados los acreedores sociales; al paso que el portador de la obligación tiene derecho á los intereses fijados de antemano, haya ó no utilidades, y á exigir el reembolso de su crédito al vencimiento convenido; y además, en que el accionista interviene en la administración, en tanto que el obligacionista permanece extraño á ella y no puede tomar parte en las Juntas generales.

La suscripción se suele hacer, no de una sola vez, sino en pequeñas y periódicas cantidades, según las necesidades de la Sociedad y para facilitar aquella. Esta suscripción crea un contrato entre el obligacionista y la sociedad, contrato en el que se estipulan las condiciones del empréstito, que se aplica no sólo á las ventajas ofrecidas en provecho de los

obligacionistas, sino también á todas las cláusulas accesorias, como las relativas á la competencia en caso de surgir dificultades.

NICOLÁS DE LA RIVA.

(Continuará.)

Relaciones hispano-americanas.

El Sr. Silvela y el Ministro de Estado manifestaron al Sr. Rodríguez Sampedro, en recientes conferencias con ellos celebradas, para tratar de asuntos relacionados con América, que el Gobierno está haciendo las gestiones indispensables con el fin de dar las mayores garantías á la propiedad intelectual en todas las naciones donde se habla el idioma español y preparar la celebración de tratados con aquellas que no los tenemos.

Se ha recomendado á los Representantes diplomáticos y consulares de España en América, que secunden en cuanto les sea posible á los Delegados de la Unión Ibero-Americana allí y procuren fomentar con eficacia toda clase de relaciones, pero muy especialmente las comerciales, entre aquellos pueblos y la antigua madre patria.

El Ministro de Estado ha transmitido de Real orden al Presidente de dicha Sociedad un despacho del encargado de negocios de España en la Habana, encareciendo la importancia de establecer en aquella capital un Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana y exponiendo que el proyecto lo secundan los Representantes hispano-americanos acreditados en Cuba. La indicada Real orden ha sido contestada por el Sr. Rodríguez Sampedro, manifestando que la Sociedad que preside está realizando cuanto es preciso para el establecimiento del referido Centro delegado en la Habana, esperando que esto no tardará en ser un hecho.

Muy en breve presentará la Junta directiva de la repetida Sociedad, el Mensaje al Rey, de que ya dimos cuenta, suplicándole patrocine el proyecto de reformar y ampliar las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, para convertirla en Centro Hispano Americano de Estudios Superiores, organizado de modo que pueda expedir títulos cuya validez sea reconocida en todos los estados ibero-americanos.

Cu dudo con los lirios.

Las flores son bellas, como las mujeres, con quien se comparan comúnmente.

Así se dice que los labios de una joven son como los claveles, el cutis como la azucena, las mejillas como rosas y hasta de algunas rubias se dice que su rostro puede compararse al lirio, al lirio blanco, por supuesto, porque también los hay azulados y cárdenos.

El lirio, además de su virtud medicinal y de echar las raíces rastreas, como las ideas de ciertos individuos, es de una hermosura y tiene

un perfume tan agradable que con la violeta, la rosa y el heliotropo constituyen el encanto de las mujeres.

Pero aún á trueque de causar una desilusión en la más bella mitad del género humano, voy á aconsejar á todas que se dejen de lirios en lo sucesivo.

Y no es por enemistad hacia la arrogante flor, no, señoras; es porque un célebre botánico alemán ha descubierto que el lirio, ahí donde se le ve tan hermoso y tan fragante, contiene un veneno de los más activos, el ácido prúsico, tanto en los pétalos de la flor, cuanto en el mismo tallo.

Se inyectaron varios gramos de una decocción, de los lirios á algunos conejos de la India y todos perecieron víctimas de envenenamiento; y los análisis químicos han revelado la presencia de aquella substancia venenosa á la cual, cosa curiosa, atribuyen los sabios el perfume penetrante del lirio.

El descubrimiento se debe á que el botánico alemán de referencia, observó que uno de sus jardineros fue atacado de vómitos y vértigos, por tener en la boca un ramo de lirios blancos que acababa de cortar de la planta.

Conque ya lo saben todas las señoras; es un peligro oler lirios ó aprisionarlos con la boca, son tan desagradecidos que, á cambio de tanta dicha, destilan ácido que envenena y mata.

R.

CURIOSIDADES

La riqueza total de Europa, muebles é inmuebles, sube á 1.175 billones.

Las naciones que figuran con mayor riqueza, aparecen en el orden siguiente:

Inglaterra, con 295 billones; Francia, con 247; Alemania, con 201; Rusia, con 160; Austria, con 103; Italia, con 79; Bélgica, con 25, y Holanda, con 22.

Calculando el promedio de la fortuna de cada habitante con la total de la nación, se obtiene un orden diferente.

Inglaterra tiene 7.400 francos por habitante; Francia, 6.600; Holanda, 4.660; Bélgica y Alemania, 3.900; Austria é Italia, 2.500; Rusia, 1.500.

Inglaterra es la nación cuya riqueza pública ha experimentado más rápido aumento durante el siglo XIX.

El número de habitante de la Tierra se calcula que asciende á un millar quinientos millones, de los que mueren cada año 33.035.033.

Existe 3.064 idiomas y más de mil religiones diferentes.

El número de hombres y de mujeres es, poco más ó menos, igual, y la duración media de la vida está en los treinta y tres años.

La cuarta parte de los hombres mueren antes de cumplir el décimoquinto aniversario.

De cada mil personas, una sola

mente llega á la edad de cien años; dos, á la de ochenta.
Cada día mueren por término medio 91.374 personas, ó sea 3.730 por hora, 60 por minuto y una por segundo.

La catedral de San Isaac, de la que tanto se ha hablado recientemente á causa de un robo de 25.000 francos cometido en ella, pasa por la más rica del mundo.

Su construcción costó más de 62 millones.

La cantidad de oro empleada en el dorado y ornamentación del interior, alcanzó el peso de 178 kilogramos.

Los vasos que posee la catedral son todos de oro ó plata y pesan unos 4.000 kilogramos.

El interior del edificio es suntuoso y contiene gran número de estatuas, mosaicos, bajorrelieves y preciosas imágenes ejecutadas por grandes artistas, algunas de las cuales son tenidas por la superstición popular en concepto de milagrosas.

El edificio es todo de granito y mármol.

En Mindanao se ha desarrollado recientemente un espectáculo curioso.

Un águila, que remontó el vuelo desde la cumbre de una montaña, volaba como si estuviera herida.

Al aproximarse á tierra, se vio que luchaba con una culebra colosal que se le había enroscado y trataba de estrangularla.

El águila se defendía con valor, dando con el pico golpes formidables al reptil.

Pero el duelo fué á muerte, por que después de una hora de combate, los dos animales cayeron á tierra, quedando á consecuencia del golpe horriblemente destrozados.

La América del Sur acaba de batiť un record al viejo mundo: el de la altura alcanzada por una línea ferroviaria. Acaba de ser terminada en el Perú una línea que en la garganta de la caldera se eleva á 4.780 metros de altura, casi la del Mont Blanc. Y aun para no subir más ha sido necesario abrir un túnel de 2.400 metros de largo.

El ferrocarril más alto de Europa; que es el de Goenergrat, en Suiza, que solo puede utilizarse en verano, no se eleva más que á 3.019 metros de altura.

El nuevo ferrocarril germano solo á costa de grandes dificultades ha podido establecerse al borde de algunos precipicios.

En el paso del río Romac se ha abierto un túnel, por el cual corren ahora las aguas, porque el camino de hierro va por el antiguo cauce.

Esta línea, que es sin duda la más extraordinaria del globo, permite pasar en ocho horas desde el clima tropical del Callao á la región de las nieves perpéguas.

PUBLICACIONES

El número de Enero-Febrero de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, que dirige el eminente jurista Sr. Manresa, publica notables artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:
I. El testamento hecho de palabra en el Código civil.—Victor Covián.
II. Acerca de la base de la función penal.—P. Dorado.
III. Los vagabundos según Máximo Gorki.—Constancio Bernaldo de Quirós.
IV. Derecho penal: Doctrina del Tribunal Supremo sobre la coelintis...

cuencia y la complicidad en los delitos.—P. González del Alba.
V. Ensayo de explicación jurídica del contrato del trabajo.—Adolfo Posada.
VI. De la prueba pericial.—F. Penichet Lugo.
VII. La tradición romana sobre la sucesión de formas del testamento ante la historia comparada (Continuación).—Edouard Lambert.
VIII. Sección académica: Nuevas orientaciones del Derecho.—Hipólito González Rebollar.
IX. Crónica de los tribunales: Audiencia de Madrid.—El crimen de Cecilia Aznar: Discurso resumen del Presidente de la Sección de Derecho, D. Primitivo González del Alba.—Jurisprudencia contencioso-administrativa.—Pago previo á la Hacienda municipal.—Aprobación de cuentas municipales.—Clases pasivas. Legitimación después de los sesenta años de hijos habidos antes.—La Redacción.
X. Revista de Revistas jurídicas. Españolas é Hispano-americanas.—J. García Fernández.
Francesas.—F. J. J. Benloch.
Italianas.—José Deleit y P. Añuela.
XI. Noticias bibliográficas.—J. J. Benloch.—Lorenzo Benito.—P. González del Alba.—José García Romero de Tejada.
XII. Anales de Derecho internacional é Ibero-americano: El Derecho internacional hispanoamericano.—Manuel Torres Campo.

El número de Alrededor del Mundo del viernes 27 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Cómo se hace un fotograbado.—Un santo español en Francia (por Miguel del Toro Gómez).—Juguetes etimológicos (por D. Miguel de Unamuno).—Se compran naciones.—Los signos de las manos y de los dedos.—La tuberculosis en el perro y su nuevo tratamiento.—Cómo viven los ratones.—Profesiones raras.—Las dos mujeres piratas.—El modo de tratar los relojes.—Un príncipe sacerdote.—El bigote, espejo del alma.—La fuerza de las hormigas.—Para reformar la letra.—El frío civilizador.—Buscando una fracción de segundo.—Las escaleras y el corazón.—Se oye mejor con los ojos cerrados?—otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones.

El partido republicano.

Está ya constituido el gran partido republicano español bajo la jefatura, solemnemente proclamada en la magna Asamblea celebrada anteayer en Madrid, del ilustre ex-Presidente de la República, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Las fuerzas republicanas, en tiempos no lejanos vigorosas, sufrieron enormes pérdidas con los elementos avanzados que fueron á nutrir el socialismo y el anarquismo y con los que, procedentes de la derecha, tomaron posiciones en el campo de la monarquía.

Divididos los demás republicanos en varios grupos, con distintas aspiraciones y tendencias y cada uno con su jefe, en pocos años quedaron reducidas á la impotencia las fuerzas democráticas.

Hoy, deponiendo rivalidades los más significados miembros del republicanismo español, se presentan de nuevo al país esas fuerzas, confundidas en una aspiración común y con un solo jefe que las guiará al combate de las ideas.

El hecho reviste innegable trascendencia y habrá de influir poderosamente en el desarrollo de la política española.

REGISTRO CIVIL

Días 25 y 26. Los que se mueren. Salvador Fernando Lloret, 42 años, neumonía. Josefa Ramos Viera 1 mes, meningitis.

Los que nacen. Jesús Ortiz Britos. Miguel Sella Alvarez. Francisco Espino Reina. Benita García Suarez. Josefa Bonilla Rodriguez. Remedios Eabollo Barro. Fidel Barrado Orrego. Casamientos. Leureano Alvarez Saraha con María Antúnez Entzina.

Barainca é hijo. DENTISTAS Moreno Nieto, 10, pral.



Los republicanos de esta capital han dirigido telegramas al Sr. Salmerón adhiriéndose á los acuerdos de la Asamblea celebrada anteayer en Madrid.

Ha dado á luz un niño la señora doña Encarnación Lopo, esposa de nuestro amigo D. Fernando Pinna y Casas, médico de la Beneficencia municipal.

El Establecimiento de Horticultura de Giraud, de Granada, ha remitido al Ayuntamiento de esta capital un croquis del parque que se trata de construir en la espaciosa plaza de San Vicente.

Hemos visto el croquis y lo encontramos de mucho gusto, sacándose del terreno todo el partido posible.

Mañana lo estudiará la Comisión de Ornato y enseguida se someterá á la aprobación del Ayuntamiento. Y después, manos á la obra porque Badajoz está muy necesitado de obras de embellecimiento.

Varios vecinos de la calle de Santa Lucía se quejan de que en sitio tan céntrico y de tanto tránsito se permita el ejercicio de determinada industria.

Tan justa estimamos la reclamación de esos vecinos, que nos permitimos trasladarla al Sr. Gobernador civil para que procure atenderla, ordenando la clausura de las casas donde aquella industria se ejerce.

Los días de precepto se rebajan los estómagos y el café torrefacto de la marca de "La Estrella", los entonces con su aroma y sabor. Muñoz Torrero 13 y 15 lo hay.

Nos ruega la Junta directiva de la Hermandad de San José, hagamos público el deseo de que el poseedor del número 5.237, se presente á recoger á la brevedad posible la becerria para evitar gastos que en definitiva han de ser satisfechos por el agraciado.

Se halla enfermo desde hace varios días el joven Teniente de Infantería D. Manuel Lopo y Gómez, hijo del Diputado á Cortes D. Casimiro Lopo y Molano. Celebraremos mucho su pronto restablecimiento.

La Comisión del Comercio y de la Industria de esta capital encargada de la propaganda para la celebración de las corridas de toros en el próximo verano, convocó anoche á los Socios de la Cámara de Comercio para tratar asuntos relacionados con dicho proyecto.

De Cáceres vino anteayer á esta capital nuestro particular amigo don José Losada.

Las abundantes lluvias de estos días han hecho renacer las esperanzas de los agricultores y granjeros que temían, y con razón, por la suerte de sus cosechas y ganados. La calamidad de que estábamos amenazados ha desaparecido por ahora.

En Cáceres se trata de construir un nuevo Teatro, á cuyo efecto hay ya suscritas acciones por valor de cien mil pesetas.

Ayer salió á visitar algunos pueblos de la circunscripción el Diputado á Cortes D. Arcadio Albarrán. Edición de ayer.

En breve saldrá á recorrer el partido de Alburquerque el candidato ministerial para la Diputación á Cortes por el distrito de Mérida-Alburquerque D. Valentín Suárez Quintero, Catedrático de este Instituto. Lo acompañará en su viaje el caracterizado conservador D. Antonio Espárrago que cuenta con grandes simpatías y muchos amigos en los pueblos del partido de Alburquerque.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el Petrúleo Sansón.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cácula doble 3'50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lado. J. de Miguel.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana. Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 752,mm6. Psicómetro (Termómetro seco)... 18'6 (Termómetro húmedo)... 13'7. Dirección del viento... SO. Fuerza del mismo... Fresco. Estado del cielo... Cubierto.

A las tres de la tarde. Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 752,mm0. Psicómetro (Termómetro seco)... 18,4 (Termómetro húmedo)... 14,3. Dirección del viento... SO. Fuerza del mismo... Bonancible. Estado del cielo... Lluvia.

Temperatura máxima al sol... 22'8. Id. id. á la sombra... 20'0. Temperatura mínima... 9'0. Lluvia... 3'4.



27 de Marzo. Feria VI.—Stos. Ruperto ob., Lázaro mr., Juan erm., y Lidia vg. y mr.—La Misa 7 oficio divino son de la preciosa Sangre de N. S. J. con rito doble mayor, oficio propio y color encarnado.—Indulgencia plenaria.—Ayuno con abstinencia de carne.

Efeméride. En el año 1879 del expresado día murió en Roma el papa Gregorio XI.

Cultos. Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las diez la de Feria, exceptuando los domingos en que la Misa mayor será á las nueve y media con sermón durante la Santa Cuaresma. Terminada la Misa conventual se rezarán las horas canónicas de Sexta y Nona y después de esta la de Feria, concluyendo el coro de la mañana con las Vísperas cantadas; á las quince y media Completas con Maitines y Laudes de la festividad del siguiente día. San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Madrid 25—23'30.

Los Ministros ofrecieron introducir en sus respectivos presupuestos las posibles modificaciones, retirándose del Gobierno en caso necesario para facilitar los deseos del Sr. Villaverde, quien rechazó estas soluciones. Se acordó el mantenimiento inquerantable de la liquidación verdadera del presupuesto y absoluta sinceridad en los gastos é ingresos para vigorizar el crédito, nivelar la economía nacional, normalizar los cambios y la balanza de la producción y del consumo.



Información política.

Madrid 25—16'45. La crisis.—Su planteamiento y su solución.

A las cuatro de esta tarde ha comenzado el Consejo de Ministros sin la presencia del Sr. Villaverde. Se dice que ha presentado la dimisión por sus discrepancias con el Ministro de Marina. En el Consejo se tratará ampliamente de este asunto y es probable que después vaya el Sr. Silvela á Pa-

lacio para dar cuenta al Rey de la actitud de Villaverde. Madrid 25—20'10. (URGENTE)

Ha terminado el Consejo de Ministros. El Sr. Silvela manifestó al salir que vá á Palacio para poner en conocimiento de S. M. la dimisión del Ministro de Hacienda señor Villaverde.

Hay gran expectativa en los círculos políticos. Madrid 25—20'35.

Sábese que esta mañana escribió el Sr. Villaverde una carta al Presidente del Consejo anunciándole la dimisión con carácter irrevocable.

Los Sr. Silvela y Dato lo visitaron en su casa para hacerle desistir de su propósito y nada consiguieron.

Villaverde recogió sus papeles del Ministerio de Hacienda.

También ha presentado la dimisión el Subsecretario de Hacienda Sr. González Besada. Madrid 25—21'20.

Cuéntase que la crisis surgió ayer en la conferencia que el señor Villaverde celebró con el Rey.

D. Alfonso mostró al Ministro de Hacienda su decisión por robustecer los presupuestos de Guerra y Marina, y el Sr. Villaverde defendió su política de nivelación.

Al salir de Palacio, fué el Ministro de Hacienda á conferenciar con el Sr. Silvela, suponiéndose que en esta visita le anunciaría la dimisión. Madrid 25—22'40.

Conforme con lo acordado en el Consejo, el Sr. Silvela propuso al Rey, y lo aprobó S. M. en el acto, el nombramiento del Sr. Rodríguez Sampedro para la cartera de Hacienda.

El nuevo Ministro juró á las nueve y media de esta noche. Madrid 25—23'15.

La nota oficiosa del Consejo dice que el Sr. Silvela dió cuenta de la dimisión del Sr. Villaverde fundada en quebrantos de salud por exceso de trabajo y además en la creencia de que los presupuestos de los Ministerios de Guerra, Marina y Obras públicas se oponen á una severa nivelación, añadiendo el Sr. Villaverde que las reorganizaciones de los servicios no responden á ninguna necesidad. Mas apesar de abandonar su cartera, el Sr. Villaverde prestará ayuda á la política del Gobierno y ofrecerá á su sucesor los trabajos que tiene realizados para la confección de los presupuestos.

Madrid 25—23'30.

Los Ministros ofrecieron introducir en sus respectivos presupuestos las posibles modificaciones, retirándose del Gobierno en caso necesario para facilitar los deseos del Sr. Villaverde, quien rechazó estas soluciones.

Se acordó el mantenimiento inquerantable de la liquidación verdadera del presupuesto y absoluta sinceridad en los gastos é ingresos para vigorizar el crédito, nivelar la economía nacional, normalizar los cambios y la balanza de la producción y del consumo. Madrid 25—20.

La Asamblea republicana.—Partido y jefe únicos.

Se ha celebrado con gran concurrencia la Asamblea republicana, dándose cuenta de 4.500 adhesiones.

Por unanimidad y sin debate, con gran entusiasmo, se aprobó la declaración del partido republicano único y la jefatura de don Nicolás Salmerón, quien pronunció un notable discurso que fué extraordinariamente aplaudido.

Los asambleístas acompañaron después en manifestación al señor Salmerón hasta su domicilio. ALMODOBAR.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Niña HERRERA

Barcelona 30 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no habia hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorona nos daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diria que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Su padre agradecido, ANTONIO HERRERA. Pta. Sta Madrona, 14

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia a las jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente. Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substitutiones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Exposición permanente de calzado de lujo

SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELÉNDEZ VALDES, 6. BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños. Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldos de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.

6, Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos etc. bas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Unas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran selección en sillones y sillas de cuer y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda el se de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pónganse precios. Contestación á vuelta de correo Exp. rta. ó al provincia.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes a la estación de ferrocarril, viviendas y mudanzas de Fernando Rodríguez Blanco

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquin Sama, 3. BADAJOZ

Table listing various construction materials and their prices, including Taboques, Tablas, Pisos, Barrotes, Alfajías, Molduras, Cajonería, etc.

Y todo lo relativo á construcción y decorado. Catálogos, notas de precios y presupuestos.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva del Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñales Ruiz y de M. Nuñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Frigiliana: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Freixo: E. Durán.

En subasta

privada tendrá lugar en este pueblo el día 15 de Abril de su mañana y en la N.ª de D. Rubén Agudo Pavón, calle de San Antonio, núm. 36, se arrendará por el procedimiento de pujas á la llana y bajo el tipo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina hasta el acto de remate; los arrendatarios de pastos y bovedas de la dehesa denominada la "América", sita en este término municipal. Lo que se anuncia para los que desean tomar parte en expresada licitación. Villanueva del Freixo 15 de Marzo de 1903. —El Administrador, José Rodríguez Infante.

Se vende

un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Melnacho, 27, pral.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de París de 1902

Almacenes de cementos y yesos de todas clases

DOMINGO OLGADO

Prim. núm. 7 y Vasco Nuñez, núm. 48. BADAJOZ

Grandes existencias.—Precios económicos.

Hasta las ocho de la mañana se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

ELIXIR CALLOL

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Badajoz en la acreditada farmacia de R. Camacho y principales.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

FOTOGRAFIA

Arriendanse

los aprovechamientos de pasto labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey" en término de Jerez de los Caballeros. Págo de condiciones, Ramón Albarrán 20,

Se vende

la casa núm. 30 de la calle Ramón Albarrán. —I formar n en esta redacción

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias haciéndoles desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en todas acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gállego, Plaza de San Andrés, 24

Estas aguas son las mejores para las enfermedades del estómago, hígado y riñones. comendadas para BURLADA. Venta en todas partes

Arriendo

Desde el 15 de Marzo se arriendan los pisos principales y segunda de la calle San Juan núm. 24 y 26.

ALMACEN DE Vicente de Miguel y Gamero Meléndez Valdés (antes Granados), 47. BADAJOZ

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882 Carlos Diaz y Diaz HUELVA FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISICO

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general: Princesa, núm. 52, Barcelona.—Se solicita Delegado para esta provincia.

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de thé y café con elegantes estuches; bandejas, etageres, repisas, peleras, armarios, poucoups, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos, ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para pañuelos, para joyas y billetes.

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 2.—MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas, Artículos de viaje, Juguetería Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 2.—MÉRIDA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, náuseas del estómago, dispepsias y estarros intestinales. Pídense siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 far-macia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Elegancia. Ventas al contado. Ventas al crédito.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 5 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 5 y 7

Economía. Ventas al plazo.

RESFRIADOS

Los molestísimos de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA COLUMNA

DE

TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18.—San Juan.—18.

Almacén de ferretería, cristal, loza, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somiers metálicos. Único depósito en esta plaza, de las aguas y sales naturales purgantes, de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas-litónicas-magnesianas.

¡ IMPORTANTE !

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.

GRAN LOTERÍA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—118.000 billetes.—57.225 premios y ocho primas especiales que ascienden á

Marcos 11.543.870 ó Pesetas 19.239.785

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos 600.000 ó cerca de UN MILLÓN DE PESETAS

Especificación de los 57.225 premios, y de las 8 Primas

1 Premio de 500.000 Pesetas.	8 Premios de 20.000 Pesetas.
1 " de 333.335 "	54 " de 10.665 "
1 " de 166.665 "	54 " de 8.335 "
1 " de 133.335 "	1 " de 5.665 "
2 Premios de 100.000 "	102 " de 5.000 "
2 " de 83.335 "	161 " de 3.335 "
1 Premio de 75.000 "	699 " de 1.655 "
2 Premios de 66.665 "	10 " de 835 "
1 Premio de 58.335 "	1055 " de 665 "
4 Premios de 50.000 "	20 " de 500 "
1 Premio de 41.665 "	40 " de 415 "
6 Premios de 33.335 "	100 " de 335 "
1 Premio de 25.000 "	33129 " de 280 "
21.250 de Pesetas 250, 240, 135, 15, 1530, etc.	

¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 57.225 premios sobredichos se hace en 7 clases sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2ª, 55.000 Marcos, en la 3ª, 60.000 Marcos, en la 4ª, 70.000 Marcos, en la 5ª, 80.000 Marcos, en la 6ª, 90.000 Marcos, y en la 7ª, en caso más feliz.

600.000 Marcos ó UN MILLÓN Pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 118.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 57.225, ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues, que cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del 1.º sorteo, según el prospecto oficial:

- 1 Billete original entero: Pesetas 10
- 1 Billete original medio: Pesetas 5
- 1 Billete original cuarto: Pesetas 2'50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados, ó en libranzas del Giro Mútuo sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Además se adjuntará á cada comprador la traducción de los billetes originales en lengua española. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1903.

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** (Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—Casa fundada en 1855. Encargada por el Gobierno para la venta.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

Consultorio dirigido por el médico-oculista D. Carlos Suárez, en Vi lanueva de la Serena, todos los días de nueve á doce.